ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA NORELCO S. A.- CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 17 DE ABRIL DEL AÑO 2.019.-

En Nobol, a los die cisiete días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 11H00 horas locales, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Cantón Nobol - Vicente Piedrahita, Parroquia Narcisa de Jesús, Km. 32 de la vía Guayaquil - Nobol, sobre el margen derecho, S/N, se reúnen los siguientes accionistas de la compañia NORELCO S. A., a saber:

UNO.- MARIA CRISTINA CORONEL CEBALLOS, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria (52.100) Cincuenta y dos mil cien acciones ordinarias y nominativas, que tienen un valor nominal de US $ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 52.100 votos.

DOS.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de (55.500) Cincuenta y cinco mil quinientas acciones ordinarias y nominativas, que tienen un valor nominal de US $ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 55.500 Votos.-

De conformidad con los Estatutos Sociales, actúa como Presidente de esta Junta el señor Julián Coronel Coronel, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria la señora Manuela Verdaguer Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la compañia.- A continuación el Secretario de la Junta procede a formular el correspondiente registro de accionistas concurrentes a la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente; y este, considerando que se encuentran presentes los accionistas que representan 107.600 acciones, es decir el 97,82 % del capital social suscrito y pagado de la compañía, constata que existe el quórum suficiente y declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria, procediendo así hacerlo y que dice así:

C O N V O C A T O R I A
A JUNTA GENRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NORELCO S. A.

En uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto y la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de la compañía NORELCO S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día Miércoles 17 de Abril del 2019, a las 11H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Cantón Nobol – Vicente Piedrahita, Narcisa de Jesús, Km. 32 de la Vía Guayaquil –Nobol, sobre el margen derecho, s/n., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por la Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2018.-

4.- Conocer para resolver sobre el nombramiento del Comisario de la compañía.-

5.- Conocer y resolver sobre el Auditor Externo que se contratará para el año 2018.-

De manera individual y especial se convoca a la Comisaria Principal, Srta. CPA Clara Espinoza Crespo, con dirección en Avda. Floresta y 13 de Febrero Mza.34, Solar 12, Coop. Río Guayas

El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, los Informes del Gerente General, Comisaria Principal y Auditoría Externa, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía que es el mismo lugar de la reunión.-

Los señores accionistas, serán adicionalmente convocados en sus correos electrónicos, por lo que se les pide que actualicen sus direcciones electrónicas.-

Nobol, 2 de Abril del 2019

NORELCO S. A.
Manuela Verdaguer Rodríguez
Gerente General.

La Convocatoria fue publicada en el diario "El Telégrafo" en su edición No. 48.908, del día Viernes 5 de Abril del 2019.-

La misma que es aprobada por unanimidad.-

Toma la palabra la señora Manuela Verdaguer Rodriguez, Secretaria de la Junta y solicita a todos los accionistas presentes, que por favor cumplan con dar el correo electrónico, direcciones de vuestros domicilios, números de teléfonos celulares y convencionales a donde se los pueda ubicar, porque hay que cumplir con

disposiciones de la Superintendencia de Compañías en que hay que elaborar un registro de todos los accionistas con sus respectivos datos.-

Motivo por el cual no se les pudo enviar correo electrónico.- Luego se pasa de forma inmediata a tratar los puntos del orden del día.-

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el Primer Punto del Orden del Día: "1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por la Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio", Acto seguido se procede a dar lectura al Informe de la Gerente General y se solicita que se pronuncien sobre este punto, luego de varios minutos de deliberar, los accionistas presentes en esta Junta decidieron aprobar el informe de la Gerente General, en forma unánime.-

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018"; el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído y deliberado por los presentes en esta Junta decidieron en forma unánime aprobarlo.-

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de situación Integral y los anexos correspondientes al ejercicio económico de 2018".- Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Balance o Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2018, los mismos que fueron revisados, luego de varios minutos de revisarlos y dialogar , los accionistas presentes en esta Junta decidieron aprobarlos en forma unánime.-

Luego se pasa a conocer sobre el Cuarto Punto del Orden del día que dice: " 4.- Conocer para resolver sobre sobre el nombramiento del Comisario de la compañía".- Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita a los accionistas presentes que se manifiesten sobre este punto e indica, que de acuerdo con los Estatutos de la compañía se designará un Comisario Principal que durará dos años en sus funciones.- Luego de varios minutos de deliberar sobre este tema, esta Junta en forma unánime, decidió nombrar a la señorita CPA Clara Espinoza Crespo Comisaria Principal de la compañía Norelco S.A., para que siga ejerciendo dicha función.-

Esta Junta pasa a tratar el Quinto Punto del Orden del día dice: "5.- Conocer y resolver sobre el Auditor Externo que se contratará para el año 2019".- Todos los accionistas presentes en esta Junta decidieron unánimemente aprobar a la empresa Jouvicor & Asociados Cia. Ltda. como Auditores Externos.-

El Presidente indica que al no haber otro asunto más que tratar, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta General y leída que fue el Acta, la misma fue aprobada por unanimidad.- firmando para constancia, todos los accionistas presentes, el Presidente y la Secretario que certifica.-

Julián Coronel Coronel
Presidente de la Junta

María Cristina Coronel Ceballos
Accionista

Manuela Verdaguer Rodríguez
Accionista

Manuela Verdaguer Rodríguez
Gerente General - Secretaria de la Junta
General de Accionistas de NORELCO S.A.